



**FUERZA AÉREA ECUATORIANA
ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA.**

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los **03 días del mes de marzo de 2022**, a las 08H00, se reúne el comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

- | | |
|-------------------------|---|
| - TCrn. Fabian Lescano | Representante Legal de la ETFA. |
| - Capt. Humberto Lozada | Jefe de la Unidad de Compras Públicas. |
| - Capt. Fernanda Castro | Jefe del Dpto. Desarrollo de la Gestión.
Responsable del Proceso de Rendición de
Cuenta 2021. |
| - Capt. Saa Cristian | Jefe del Dpto. Finanzas. |
| - Subs. Henry Aldaz | Responsable del registro del Informe. |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información
- Pedir a finanzas el reporte del sistema e-SIGEF por Programas del año 2021.
- Pedir el reporte de Procesos realizados por el departamento de Compras Públicas durante el año 2021.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.



RESOLUCIÓN

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2021, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Fabian Lescano Zarate
Teniente Coronel EMT. Avc.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ETFA

Humberto Lozada Martínez
Capitán Téc. Avc.
JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

Fernanda Castro Rueda
Capitán Esp. Avc.
JEFE DPTO. DESARROLLO DE LA GESTIÓN

Cristian Saa Brito
Capitán Téc. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS

Henry Aldaz Cheza
Suboficial Segundo Téc. Avc.
**RESPONSABLE REGISTRO INFORME
RENDICIÓN CUENTAS 2021**